

Año IX.—Núm. 753.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 10 de Diciembre de 1907.

COSAS DEL MUNICIPIO

Toledo por el mercado.

En la correspondiente sección, damos cuenta de lo que fué anoche la sesión de la Junta municipal en el Ayuntamiento.

La opinión entre los Concejales, según verá el curioso lector, apareció dividida en las votaciones; la de los Asociados con una completa unanimidad de criterio, y de acuerdo con lo que hace mucho tiempo dijimos en este mismo periódico, creyendo ser fieles intérpretes del público deseo, estimado por la mayoría de opinión.

Toledo no rechaza, por el contrario, es lo que con más ansia pide, que se dé solución al problema de la traída de aguas potables á la ciudad; acaricia esta idea de capital interés desde hace por lo menos medio siglo, y cada vez con mayor vehemencia.

Pero Toledo, los que piensan de igual modo que la Junta de Asociados, tienen noción exacta de la realidad, verdadero sentido práctico.

Con 50.000 pesetas, que era la cantidad de que se trataba en el Presupuesto del Ayuntamiento, ya definitivamente aprobado, no es posible acometer la magna empresa de un traída de aguas de modo que sea una solución del problema.

Hay que comenzar por la elección de un proyecto, y la tramitación de un expediente que no se resuelve de momento.

La terminación de las obras del mercado no se consigue tampoco con esas 50.000 pesetas.

Pero entre aguardar el resultado de un estudio importante, el proyecto, la tramitación del expediente, medios económico y manera de arbitrarlas; y poder aplicar desde luego esa cantidad con la fundada esperanza de que dentro de dos ó tres años, habrá de tener mercado la población en armonía con la higiene, la salud pública y el decoro ornamental de ciudad tan visitada; entre un bien positivo para mañana y sin determinación de fecha fija, y un bien positivo de igual modo que se realiza de momento, porque si la obra no se concluye, adelanta y se aprovechan prácticamente los avances de la construcción, la opinión pública, igual que particularmente se ha venido manifestando, insiste y ratifica su demanda en favor de lo más hacedero en la sesión pública de sus legales representantes ó apoderados.

El acuerdo de la Junta municipal ha puesto fin á la discusión, vivamente mantenida por los Concejales, sosteniendo el diverso criterio de aplicar á uno ú otro concepto entre dos necesidades sentidas desde antiguo; se ha inclinado por lo que puede ser ahora, y espera la solución futura del otro problema; con esta conveniente aclaración, en este sentido, Toledo está, porque siga la construcción del mercado.

OPOSICIONES Á ESCUELAS

La Gaceta de hoy anuncia que el día 26 del corriente mes darán comienzo en el Paraninfo de la Universidad Central los ejercicios de oposición á Escuelas de niñas, dotadas con 2.000 pesetas y más.

El mismo periódico oficial publica una larga relación de las opositoras, cuya documentación esta incompleta, así como de las instancias presentadas fuera del plazo.

Ayuntamiento.

Las sesiones de anoche.

Eureka!... bueno, la frase no lo dice; pero lo que nosotros queremos decir que hay ya que no desesperar de que desaparezca el naturalmente del Sr. Alcalde, los medios coercitivos del Sr. López, el yo creo que tengo derecho á decir del Sr. Bejerano y otras varias muletillas de las que se usan en la Corporación; que ya no es cuerdo desconfiar de nada, cuando hubo anoche número suficiente de Concejales para celebrar sesión en la convocatoria primera....

Puede que todo ello fuese sólo una fineza de los Ediles para con los Asociados que con ellos habían

también de celebrar sesión; las noches van estando frías, y no era cosa de hacerles volver otro día.

Y vamos, sin más preámbulo, con la primera de las sesiones celebradas, la del Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Benegas y á ella también asistieron los Sres. Medina, Bejerano, Ortiz, García Benito, López, Santamaría, Hoyos, Prudenciano, San Román, Guzmán, Conde y Lafuente.

¡13!... ¡uf que número!

Se aprobó el acta de la anterior sin discusión; el Sr. Prudenciano aplazó para otra su moción contra los cinco panecillos en kilo, y se dió cuenta de un dictamen de Contaduría pidiendo aumento de personal para el Negociado por aumentar en él también considerablemente los trabajos.

Los Sres. López y Ortiz hacen observaciones atinadas, entendiéndose no ser pertinente resolver hasta que los Presupuestos se aprueben definitivamente y se atañan á la Comisión con el dictamen de la Contaduría.

Sin debate se aprobó después otro dictamen respecto al reparto de limosnas y comida extraordinaria á los presos, con motivo de la festividad de Nochebuena.

Se dió luego cuenta de la dimisión presentada por el Capellán del Cementerio, que fué admitida.

El Sr. Lafuente propuso que para la provisión de las plazas desempeñadas hoy interinamente, se anunciase un concurso, y conforme con esto la Corporación, se acordó que fuera un término de quince días para presentar solicitudes los Sacerdotes que aspiren á este cargo.

Se dió luego cuenta de una instancia presentada por D. Juan Sevilla y otros jóvenes pidiendo concesión temporal de un terreno en la Vega Baja para el nuevo sport de Foot-Ball.

¡Yaya si abusamos de palabritas extrañas!

El Sr. Medina no halló inconveniente en que se accediera á lo solicitado, pero sin interrumpir el derecho del Concejo de la Mesta en cuanto al cordel para el paso de ganados.

El Sr. Hoyos indicó que podía concederse lo solicitado en el Campo Escolar.

El Sr. Ortiz entendió que no hay en aquel campo terreno suficiente sin peligro para los árboles, con tantas dificultades arraigados.

Los Sres. Conde y San Román expusieron su criterio contrario á lo dicho por el Sr. Hoyos, si habían de lesionarse los derechos de los jóvenes para quienes se creó aquel Campo de experiencias y recreos escolares.

El Sr. Lafuente y algún otro Sr. Concejil intervinieron en el debate, y se accedió á lo pedido en la instancia.

A continuación, por el Secretario Sr. San Juan, se dió lectura de una carta en la que su autor pide subvención para estudio de un proyecto de ferrocarril extraterritorial, prevenido en la nueva ley, de Toledo á Navahermosa.

El Sr. Lafuente manifestó que no había concretada base para un acuerdo y que resultaba inusitado y anormal pedir una subvención para estudiar un proyecto que podía ser ó no aprobado.

Los Sres. Conde, Ortiz, Guzmán y Hoyos participaron, con nuevos argumentos, de la opinión emitida por el Sr. Lafuente, y.... ¡anda con Dios! A la Comisión con la cartita, y eso que es lata....

Había después otra carta del Sr. Pallarés, que anuncia su viaje á Toledo para dar explicaciones sobre la instalación de una nueva industria en Toledo.

La sesión terminó contestando el Alcalde á preguntas que en la anterior le hizo el Sr. López.

Un cuarto de hora después de la del Ayuntamiento empezó la sesión de la Junta de Asociados, también bajo la presidencia del Sr. Benegas, asistencia de los mismos Concejales y, como Asociados, D. Federico de la Cuerda, D. Juan Arévalo, D. Basilio Díaz, D. Santiago Escribano, D. José Rojas, D. José Silva, don Santiago Ramírez, D. Mariano Plaza, D. Julián Consentino, D. Mariano Piñilla, D. Apolinario López, don Benito San Román y D. Bruno Marín.

Se rompió el molde ¡13! Ya resultaron 25 en esta sesión.

Aprobada el acta de la Junta anterior, se dió lectura del Presupuesto aprobado por la Corporación municipal y sólo dos puntos fueron objeto de discusión.

Se trataba de la partida de 50.000 pesetas, consignadas para mercado ó traída de aguas.

El Sr. Lafuente explicó lo sucedido al discurrirse esta partida en la sesión del Ayuntamiento, los diferentes criterios sostenidos y el alcance y resultado de la votación.

El Sr. Hoyos aclaró, según creyó, lo expuesto por el Sr. Lafuente.

El Sr. López expuso que, conforme á las disposi-

ciones vigentes, no se puede consignar ninguna partida en el Presupuesto de una manera ambigua, sino concretando, siendo, pues, preciso decidirse por una ú otra cosa, mercado ó aguas.

El Sr. Hoyos se extrañó de que los Sres. Lafuente y López consintieran una ilegalidad que nadie advirtió y defendió su criterio.

El Sr. López rectificó, diciendo que no siempre se tienen en la imaginación las leyes, pero examinadas las de contabilidad, tiene que dejar sin efecto su voto anterior.

El Sr. Lafuente invita á que se vea el acta donde consta que desde el principio al fin del debate, que fué muy largo, sostuvo la preferencia del mercado por tratarse de obra más realizable de momento y que para no quedar sin nada, tuvo que votar la proposición ambigua de que se trata.

El Sr. Conde dijo que si votó como los Sres. Lafuente y López fué porque primero votaron el dictamen de la Comisión, que proponía el mercado, y fueron derrotados, y para no quedarse sin nada, votaron luego del modo que se había dicho.

El Sr. Presidente hizo observar que dijo en aquella discusión que dudaba que fuese legal el acuerdo según iba á votarse y se votó.

Hubo varias rectificaciones después.

Los Asociados Sres. Plaza y Cuerva manifestaron su opinión favorable á las obras del mercado.

Puesto á votación el asunto, se desechó la forma en que aparecía consignada la partida en el Presupuesto por 17 votos contra ocho.

Al ir á comenzar el segundo extremo de la votación, el Sr. Hoyos pidió permiso para retirarse del Salón; lo negó el Sr. Alcalde; sustituyó con este motivo un ligero incidente entre la presidencia, el señor Hoyos y el Sr. Bejerano, al paño que diríamos en jerga teatral, y al fin el Sr. Hoyos permaneció en su asiento.

La segunda votación, también 17 contra ocho, decidió que se aplicaran al mercado las 50.000 pesetas consignadas en el Presupuesto.

El otro particular que promovió ligera discusión, fue motivado por una instancia presentada por el señor Marín y otros dueños de tiendas de comestibles pidiendo la exención de arbitrios sobre la sopa.

El Sr. Marín defendió la instancia y la combatieron varios Concejales como ajustado á la ley, de que se dió lectura, lo hecho por el Ayuntamiento, y la instancia quedó sin efecto.

Por último, aprobáronse cuentas de anteriores ejercicios, y después de nombrarse para este efecto una Comisión de los Sres. Guzmán y López y los asociados Sres. Marín y Plaza, se levantó la sesión.

La semana en Bolsa.

(De nuestro servicio especial).

En la Bolsa de Madrid se ha verificado sin incidentes notables la liquidación de fin de Noviembre, quedando deshechas contra contado muchas posiciones á plazo, por lo cual no llegó á tener importancia la masa de papel reportada á fines de Diciembre, á pesar de lo que algunos hombres de negocios se habían figurado.

En los primeros días de la semana se ha notado un progresivo y extraordinario avance de la Deuda reguladora, pero con posterioridad los cambios bajos de París y de Barcelona, llegaron á producir el desconcierto entre los especuladores de ferrocarriles, Río Tinto y Exterior, suponiendo unas veces que estaba vencida la crisis bancaria de Nueva York y otras que aún existen peligros de complicaciones de política internacional.

La verdad es que no se puede fiar demasiado en los aparentes optimismos de estos días. En la liquidación de las doblas se han pagado á 20 céntimos.

El interior, á fin de mes, queda al precio de 82,35.

El Contado, avanzando desde 81,75 hasta 82,25, retrocedió luego á 82,15 por consecuencia de las noticias de París, y acaba cerrando á 82.

El amortizable ha participado de buena tendencia de la Deuda reguladora, cotizándose entre 100,30 y 100,40, para cerrar á 100,25.

Las Obligaciones del Tesoro han avanzado desde 100,30 á 100,45.

El Banco Hipotecario afloja sus cédulas al 4 por 100, al precio de 101,10, con pérdida de 10 céntimos.

El Banco de España, que se había elevado á 460, retrocede dos enteros y cerrando á 459.

El Hispano-americano sigue fijo en 150.

El Español de crédito, después de repartir su dividendo de 3 por 100 queda en 109,25, con ventaja de la fracción, porque antes se cotizaba á 112.

El Español de Río de la Plata pierde algo de sus primeros entusiasmos y no pasa de 79.

Los Tabacos mejoran, progresando desde 407,50 hasta 409,75, y cierran cotizados á 409.

Los Altos Hornos se elevan cinco grados, de 260 á 265.

En los valores ferroviarios solo aparece señalada la cotización de las Obligaciones nuevas del Norte á 95.

Los Explosivos han subido cuatro puntos, desde 323 á 327.

Las Azucareras se muestran bastante firmes, sin acusar movimiento por efecto de la Junta general de la Sociedad, que ha pasado inadvertida; quedan las preferentes á 90; las ordinarias á 39 y las Obligaciones á 100,85.

Los francos, unas veces por efecto de la intervención del Tesoro y otras por su propio impulso, han bajado cerca de dos enteros, con varias oscilaciones entre 14,64 y 12,90; última cotización, 13.

Las Libras, á 28,50.

En París el Exterior Español, que cerró la última semana á 92,15, ha realizado las operaciones de liquidación de Noviembre de 92,85 y queda cotizado á 93,25.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 7, promoviendo á la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. José Catalá y Fluixá.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Circular, fecha 2, recordando á las jefaturas de Obras públicas el cumplimiento del Real decreto de 20 de Mayo de 1905, en lo relativo á pedidos de fondos y rendición de cuentas.

NOTICIAS

Ha sido nombrada Maestra sustituta de la Escuela Pública de asistencia mixta de Azután, D.^a Agueda Lorente y Bueno.

Legítimos turrónes de Gijóna, calle Nueva, Alpargatería.

Por el Laboratorio químico y de higiene municipal, se ha procedido, en la anterior semana, á la desinfección de dos casas y ropas; una por prescripción del Médico Sr. Cabello, en un caso de fallecimiento de *fimia pulmonar*, y otra solicitada por un particular con carácter preventivo solamente.

Dos días hace ya en que por fortuna no se registran en las inspecciones de policía ningún suceso desagradable.

Según cartas que tenemos á la vista, en el distrito de Torrijos hay, entre las personas de más viso por su posición social, gran animación, preparándose para la elección de Diputado á Cortes.

Fué muy escasa la concurrencia, tanto de Concejales como de público, á la función religiosa de ayer en la Iglesia de Santa Isabel, función costeada por el Ayuntamiento.

El juicio oral celebrado ayer en la Sección segunda de la Audiencia, careció de importancia.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los vecinos de Santo Tomé, se muestran satisfechos por haber mejorado la luz eléctrica en aquel barrio.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 9.—Toros, 3; carneros, 12; corderos, 2, y Cerdos, 10.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

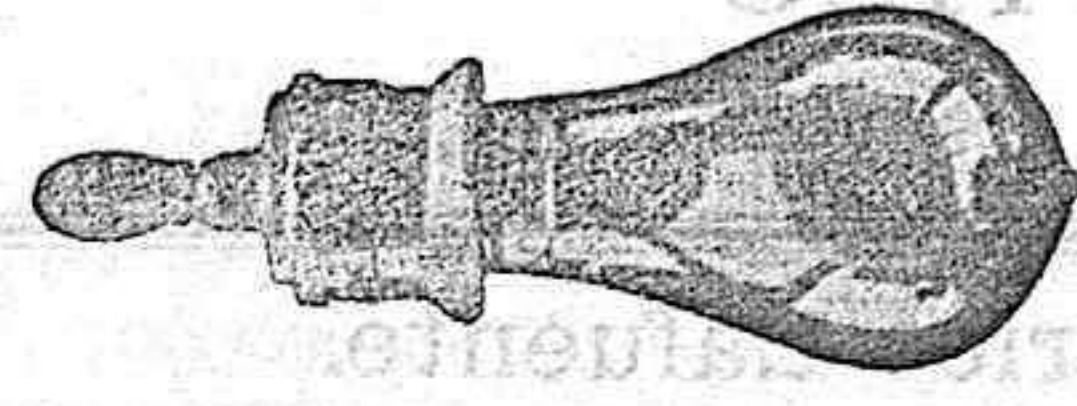
La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

LÁMPARAS BUENA LUZ
de todos los voltajes para las redes de la provincia



Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adaptadas a los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.ª peseta se remite por correo y certificado.

Á LOS LABRADORES
THE EROP-INCREASER
EL AUMENTADOR DE LAS COSECHAS
SE VENDE EN ESTA CASA
NUEVO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
ANTONIO GARIJO
Zocodover, 10.

Sólo el interés que siempre he tenido y tengo por el mejoramiento, nuestras costumbres rutinarias, y más en Agricultura, me han decidido a aceptar esta representación y propagar este producto, que como prueba deben admitirla todos los labradores; mas, datos en una hoja que se entregará al que la pida en esta casa.

A calzarse en abrigo fuerte y barato.
Alpargatas y cordelera de todas clases.
Lonas, jergas y sacos para mantas de aceituna.
Harinas de trigo, arroz, maíz, patata, almidón y almortas.
Garbanzos, judías y lentejas.
Cañamones, alpiste, mijo, nabina para los pajaritos.
Trigo, cebada, algarroba, alcarceñas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

mínoro medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas

¡¡¡ATENCIÓN!!!
PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES
LUCAS FRAILE
FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.
Zocodover, 9.—TOLEDO
(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.
SU FIRMA: LUCAS FRAILE
ZOCODOVER-9-TOLEDO

LA PERLA DEL CASTELLAR
ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO
EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL
Madrid—Santivañes, 5.
Barcelona—Balmes, 83.

EL GORDO DE NAVIDAD EN TOLEDO
NUM. 28.853
LO ENCONTRARÁN LOS CLIENTES DE LA FERRETERÍA
DANIEL BRUNO
SE DAN PARTICIPACIONES DE UNA PESETA
NO COMPRAD SIN ANTES VER LOS PRECIOS DE ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
DIRECTOR GERENTE: **FEDERICO LAFUENTE**
Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.
Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.
Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTOMAGO
DEL
DR. SANCHEZ CABEZUDO
PAPELILLOS
Digestivos, Antidácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.
Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.
El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXV

Año de 1820.

FUNCIONES

9 de Julio.—La Compañía de volatines a cargo del intrepido Murciano, ha dado principio a sus funciones en días festivos en la plazuela del Alcázar, colocando en medio de ella un tablado para los saltos, boleros, cuerda floja y tirante.

Dió brillo a estas funciones la música Imperial, y un inmenso gentío a las seis de la tarde, precio, doce cuartos la entrada.

Se ejecutaron diez y ocho funciones que las bariaron con vistosas suertes, fuegos, glovo (el último día).

NOTICIA

10 de Julio.—A las tres de la mañana, llegó un extraordinario al Gefe político (D. Luis del Castillo) con la noticia de que el Rey había firmado y hecho el juramento de la Constitución a las once de la mañana con asistencia de todas las personas Reales, Grandes Ministros, Extranjeros y demás autoridades, con el mayor orden y tranquilidad de todos.

El Gefe político mandó inmediatamente fijar carteles en los sitios públicos comunicando esta noticia a los habitantes de Toledo, y combocó por oficio a todas las Autoridades cíviles, Eclesiásticas, y Militares para que a las once asistiesen a la Catedral al solemne Te Deum que con este motivo se verificó, y mandando por pregon se ylluminasen todas las casas. Ayuntamiento Catedral y Palacio en la noche de este día.

Todo se verificó, pero viendo los apasionados de este sistema que en la Catedral y Ayuntamiento solo habían puesto una ylluminación muy reducida y sin ninguna música de dos que había en Toledo, mandaron buscar de casa en casa a los músicos a costa del Cabildo, compraron cuarenta docenas de cohetes, andando desde las once de la noche hasta muy de día y alternando con las dos músicas, muchos vivas a la Constitución.

Bajaron inmediatamente a dar música a la lapida de los Padillas al puente de San Martín.

De este modo han celebrado el juramento de la Constitución, aunque con bastante mal humor de los que no son del sistema.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

NOTAS FINANCIERAS

Ingresos y pagos del Estado.—Durante los diez primeros meses del año actual, ha recaudado la Hacienda, por todos conceptos, pesetas 836.165.086, cantidad que ofrece una baja de 10.573.664 pesetas respecto de igual período del año anterior.

Las principales bajas proceden de la renta de Aduanas, 20.600.000 pesetas; redención del servicio militar, nueve millones; derechos reales, 4.500.000, y cédulas, 1.300.000.

En cambio hay aumento en las contribuciones territorial, utilidades, minas, carruajes de lujo, azúcares, alcoholes, Timbre, Tabacos, Loterías y otros conceptos.

El conjunto, por todos conceptos, es el que expresan en millones de pesetas las cifras siguientes:

- En 1903 importaron los ingresos 810,85 y los pagos 649,66.
En 1904 los ingresos 821,64 y los pagos 671,17.
En 1905 los ingresos 814,71 y los pagos 649,33.
En 1906 los ingresos 854,31 y los pagos 670,76.
En 1907 los ingresos 843,70 y los pagos 668,02.

Exceden los ingresos a los pagos en 175,68 millones de pesetas.

Situación del Tesoro.—Las existencias de oro de la pertenencia del Erario han aumentado en la semana de 51,22 a 59,09 millones.

El saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha elevado nuevamente su importe en favor del mismo, pasando desde 108,32 a 122,48 millones.

Además de las reservas para pago de las atenciones ordinarias de Deuda, las disponibilidades en oro por recaudación de derechos aduaneros en oro han aumentado de 48,60 a 49,91 millones en dicha especie monetaria.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Melquíades y Santas Eulalia y Julia y Nuestra Señora del Loreto.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Convento de Santa Isabel.—Solemne Novena a María Inmaculada. A las diez Misa solemne con Exposición, predicando D. Juan Chámmel.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Barzaxi.—Capitán de día, D. Federico Gasulla.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnau.—Imaginaria, Capitán D. José Fernández Macapinlac.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Emilio Jabaloyes.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

De primera repetida, tienes el recuerdo grato, de la copia de un retrato que se hizo en toda su vida;

El prima dos, que de orla se sirve en el medallón que pende del gran cordón de fina seda con borla,

Y el prima tres dos, de flor fresca y lozana en su día; pues si no tienes, María, otra cosa de tu amor,

Eseñeche el sano consejo que voy a estampar aquí: Dale dos primera el al, y quemá todo lo viejo.

Solución a la anterior: PAPERA

Del Quijote.—Renuncio a las islas Balata-rias si no he de poder comer lo que el cuerpo necesita y quiero tomar, como los Príncipes; café torrefacto de «La Estrella», porque vivir de otro modo es morir de empacho; de necesidad.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado: 82,15; Fin de mes: 82,40; Fin próximo: 81,75; Amortizable: 100,35; Banco: 459,00; Tabacos: 409,50; Francos: 13,50; Libras: 28,65.

«Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto. La

EMULSION SCOTT

le ha dado nueva vida.»

[Firmado] José Pastor.

Madrid 22 de Noviembre de 1906. Paseo de Atocha 40 Dcha.



Le asombrará y se alegrará de ver con qué rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengaño, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de hígado de bacalao. Por consiguiente no pueden efectuar las

CURAS RÁPIDAS

y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como a su niño le gusta y digiere la de SCOTT. Envíe 75 céntos en sellos para una muestra gratis, a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333-Barcelona. En todas las Droguerías y Farmacias.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Centro Instructivo de obreros republicanos

Cuesta del Alcázar, num. 20.

Queda abierta la matrícula desde hoy 26, de seis de la tarde a nueve de la noche, para todos los socios, hijos y hermanos de los mismos, que no tengan edad para serlo.

Las clases empezarán el dos de Diciembre, de siete a nueve de la noche y se enseñarán todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

El día de la semana que la Junta Directiva acuerde, el Sr. Besteiro dará una conferencia, cuyos temas se anunciarán oportunamente.

Toledo 26 Noviembre de 1907.

Manuel López.

NOTA. Las matrículas serán gratuitas.

SE VENDE

un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano.

Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna).

Posada nueva.

Gran Casa para Viajeros

de José García

Situada en lo más céntrico: Zocodover.

Habiendo terminado sus reformas, ofrece a los señores viajeros habitaciones cómodas y ventiladas, comedor espaciosos, prontitud y esmero en el servicio.

Hospedajes de cuatro pesetas en adelante.

Cubiertos a dos pesetas.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas a la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados a dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes, gran surtido; precios económicos.

Taller de fumistería.

Constantino Guillamón

Construcción de cocinas económicas de todas clases y medidas; reparación y colocación de estufas de todos los sistemas.

Tuberías y demás accesorios.

Real del Arrabal, 34.—TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

de señores y príncipes aguardando su día, porque entonces las harían buenas, que se ría el día de S. Ciruelo. Por encima de él estaba el Santo de Pajares y fray Jarro hecho una bota, por sacristán junto a S. Porro, que se quejaba de los carreteros. Dijo fray Jarro (con una vendimia por ojos, escupiendo rancimos, oliendo a lagares, hechas las manos dos piezgos, la nariz espita, y la habla remostada con un tomillo del carro): estos son santos, que ha canonizado la picardía con poco temor de Dios. Yo me quería ir, y oigo que decía el Santo de Pajares: ah compañero, decidles a los del siglo, que muchos picarones que allá tonés porsanto, tienen acá guardados los Pajares; y lo demás que tenemos que decir se dirá otro día.

Volvi las espaldas y topé cosido conmigo a don Diego de Noche, rascándose en una esquina: conocele y dijele: ¿es posible que aún hay que comer en vmd, señor don Diego? Y dijele: por mis pecados soy reñitorio y bodegón de piojos. Querría suplicaros, pues os váis, y allá habrá muchos, y acá no se hallan por el bien parecer, que ando muy desabrigado, que me envíes algún mondadientes; que como yo le traiga

mudaba de sexo? Pues dijeran el gato de Juan Ramos, y no le gata. Si dijeran, no dijeran, el sastré des confió de las tijeras, y fió de las uñas (con razón), y empezose una brega del diablo. Viendo tal escarpela, íbame poco a poco buscando quién me guiase, cuando sin hablar palabra, ni chistar (como dicen los niños), un muerto de buena disposición, bien vestido, y de buena cara cerró conmigo. Yo temi que era loco: cerré con él, y metíronnos en paz. Decía el muerto: déjeme a esa bellaco, deshonra buenos: voto al cielo de la cama, que le he de hacer que se quede acá. Yo estaba coherido y dijele: llega y te tornare a matar, infame, que no puedes ser hombre de bien: llega cabrón. ¿Quién tal difo?

No le hubo llamado la mala palabra, cuando otra vez se quiso abalanzar a mí, y yo a él. Llegáronse otros muertos, y dijeron: ¿Qué habéis hecho? ¿Sabéis con quién habláis? ¿A Diego Moreno llamáis cabrón? ¿No hallastéis sabandijas de mejor frente? ¿Que éste es Diego Moreno? dije yo. Enojéme más, y alcé la voz, diciendo: infame, ¿pues tú hablas? ¿Tú dices a los otros des-

caribobo), que yo lo certifico. ¿Quién eres tú, que pretendes crédito entre los podridos? Yo soy el pobre Juan de buena alma, que ni me aprovecha tener buen alma, ni nada, para que me dejen ser muerto. Extraña cosa, que sirva yo en el mundo de apodo! Es un Juan de buen alma dicen al marido, que sufre, al galán que engañan; al hombre que estafan, al señor que roban y a la mujer que embelean. Yo estoy aquí sin metarme con nadie. Eso no es nada, dijo Juan Ramos que voto a Cristo, que los diablos me hicieran tener una gata. Más me valiera comerme de ratones; que no me dejen descansar con daca la gata de Juan Ramos, toma la gata de Juan Ramos. Y ahora no hay doncellita, ni contadorico, que ayer no tenía que contar si no duelos y quebrantos, ni secretario, ministro, ni hipócrita, ni pretendiente, juez, pleiteante, ni vinda; que no se haga la gata de Juan Ramos; y todo soy gatas, que parezco a febrero; y quisiera ser antes el sastré del Campillo que Juan Ramos. Tan presto saltó el sastré del Campillo y dijo, que quién metía a Juan Ramos con el sastré; y él dijo: ¿pues no mejoraba de apellido, aunque

en la boca, todo me sobra, que soy amigo de traer las quijadas hechas jugador de manos, y al fin se masca y se chupa, y si hay algo entre los dientes, poco a poco se roe; y si es de lentisco, es bueno para las opilaciones. Dióme grande risa y apartáme de él huyendo, por no lo ver aserrar con las costillas un paredón a puros corcomos. Dando gritos y alaridos venía un muerto, diciendo: a mí me toca, yo lo sabré, ello dirá entenderémos. ¿Qué es esto? y otras razones tales. ¿Quién es éste tan entrometido en todas las cosas? y respondiome un difunto: éste es Vargas, que como dicen: averigüelo Vargas, viene averigüándolo todo. Topó en el camino a Villadiego: el pobre estaba afligidísimo, hablando entre sí: llamóle y dijole: señor Vargas, pues vmd. lo averigna todo, hágame merced de averiguar quién fueron las de Villadiego, que todos las toman, por que yo soy Villadiego, y en tantos años no lo he podido saber, ni las echo menos, y querria salir de este encanto. Vargas le dijo: tiempo hay, que ahora ando averigüando cuál fué primero, la mentira ó el sastré: porque si la mentira fué primero, ¿quién la pudo decir si no

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Labor parlamentaria.

La Subcomisión de Marina de la general de presupuestos del Congreso ha examinado el presupuesto de este Ministerio.

Esta tarde se reunirá la Comisión general para tratar de dicha sección y de la de gastos y rentas del Estado que quedan por aprobar.

Inmediatamente que sean despachadas, comenzará el examen del presupuesto de ingresos.

La salud de la Reina.

Han manifestado hoy los Ministros que la Reina Victoria se halla ya muy aliviada de la afección catarral que la retuvo en sus habitaciones, no pudiendo asistir a la Capilla de Palacio.

En el Real Alcázar, donde he preguntado, me dijeron lo mismo.

Lacierva rectificando.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que las referencias dadas por la mayoría de los periódicos sobre el recibimiento hecho al Sr. Calzada eran exageradas.

Las Autoridades, según el Ministro, cumplieron con su deber disolviendo una manifestación no autorizada y que impedía la circulación del público y los carruajes.

Luto.

El luto acordado por la Corte de España, con motivo del fallecimiento del Rey Oscar de Suecia, durará once días.

El Japón y los Estados Unidos.

Entre las varias conversaciones sostenidas hoy en los Círculos políticos, se hablaba con algún detenimiento de las noticias referentes al actual estado de relaciones entre los Gobiernos Japoneses y de los Estados Unidos.

La nota pesimista es la dominante entre los que presumen de hallarse más al corriente en los asuntos de la política internacional.

Decían éstos, entre otros comentarios, que hacían que los grandes aprestos militares que se hacen a toda prisa en uno y otro país dicen bastante, no siendo de tomar en cuenta las manifestaciones hechas en público por los Diplomáticos de una y otra Nación, insistiendo en que no hay por ahora peligro de una ruptura de relaciones y menos de una guerra.

Los Ministros en Palacio.—Noticias de la Prensa ministerial.

Esta mañana estuvo en Palacio para los asuntos del despacho el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Maure estuvo esta mañana temprano despachando con S. M. el Rey.

A la salida de Palacio manifestó el Presidente del Consejo que nada de anormal ocurría en el orden político, siguiendo todas las cosas en el mismo estado.

Manifestó que la Reina Victoria no había

salido de sus habitaciones a causa de un ligero enfriamiento.

Con S. M. el Rey despacharon también los Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El despacho con el primero se prolongó bastante tiempo, suponiéndose que el Ministro de Estado dió a S. M. extensa cuenta de los asuntos de Marruecos y de la situación por que atraviesa Portugal.

El Sr. Allendesalazar sometió a la firma de S. M. un decreto concediendo plenipotencia al embajador en París para ratificar el tratado relativo a la validez de títulos académicos.

El Sr. Lacierva ha estado también hoy en Palacio, para complimentar a S. M.

A la salida, interrogado el Sr. Ministro por los periodistas, y más tarde en su despacho, ha manifestado que lo ocurrido en Villalba (Navarra) no tiene importancia alguna, habiendo exagerado muchísimo la Prensa los sucesos.

San Pedro y las reformas.

Las modificaciones introducidas por el señor Rodríguez San Pedro en el presupuesto de su departamento, no satisfacen a la ponencia nombrada por las minorías para estudiar dicho presupuesto.

Las reformas introducidas por el Ministro sólo afectan a la primera enseñanza y al material de enseñanza, con lo cual se atienden en parte las indicaciones hechas en el Congreso por el Sr. Vincenti.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 9 de Diciembre de 1907.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Dase cuenta fallecimiento Senador vitalicio Sr. Gómez de la Serna. Después expresar sentimiento Gobierno y representantes todos lados Camara, se entra orden del día, aprobándose diferentes créditos extraordinarios. Sr. Salvador hace constar crecido número estos créditos y facilidades que partido liberal da para aprobación. Ministro Instrucción pública hace constar que mayor parte créditos proceden obligaciones contraídas por partido liberal. Se discute presupuesto Gracia y Justicia. Sr. Polo y Peyrolón consume primer turno; hace constar que es carlista y católico obediente al Papa; defiende aumento sueldos Jueces primera instancia; ataca institución jurado; defiende Clero, cuyas asignaciones son muy inferiores a las de porteros de Ministerios; dice Clero rural es garantía orden público. Contesta Sr. Gil y Becun Comisión; dice supresión descuentos Clero hay que hacerla paulatinamente. Se suspende debate, Senado acuerda que martes, jueves y sábados se dediquen presupuestos y reforma Marina y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las dos y cincuenta.

Promete cargo Sr. Calzada. Continúa discusión presupuesto Guerra. Se aprueban capítulos 1.º y 2.º a capítulo 3.º Se admiten dos enmiendas Sr. Galarza. Se desechan tres Sr. Durantes, apoyadas por éste y contestadas Sr. Martínez Calvo, Comisión. Intervienen debate señores Llorent y Ministro Guerra. Se aprueban capítulos 3.º y 4.º al 5.º Presenta voto particular Sr. Llorent, pidiendo aumento sueldo sargentos, que es desechada. Intervienen discusión señores Galarza, Nougés, Martínez Calvo, Pignatelli y Martínez Sanchez. Son aprobados capítulos 5.º al 6.º; desechan enmiendas Sres. Llorent y Rosales; se aprueban capítulos 6.º, 7.º y 8.º, el primero con una enmienda del Sr. Galarza; al 9.º apoya enmienda el Sr. Garriga, que no fué tomada en consideración. Intervienen Sres. Zulueta y Martín Sanchez, aprobándose capítulo 9.º y restantes, hasta el 14 inclusive. Se aprueba capítulo 15 al 16; el Sr. Moret hace observaciones diciendo que hay que orientarse en sentido del material y dotar elementos necesarios al Ejército; dijo hay que organizar una división en pie guerra, organizar industrialmente establecimientos militares, terminar breve plazo cuarteles y disminuir personal. Contesta Sr. Martín Sanchez. Presidente del Consejo declaró absoluta conformidad propósitos entre Sr. Moret y Gobierno. Se aprueban capítulos 16 y restantes presupuesto guerra.

Se pone discusión presupuesto Fomento. Sr. Llorent consume primer turno en contra; dijo que la base prosperidad de las naciones es agricultura; afirmó que mal estado agricultura es causa emigración y carestía subsistencias; examinó presupuesto en general, fijándose cuatro puntos principales, que son personal, creación laboratorios, inspección veterinaria y repoblación de montes; habló instancia aumento personal Ingenieros y Ayudantes y habló importancia abonos químicos. Se suspende discusión y se leen dictámenes Comisión actas nulidad elecciones Ronda y Alcazar San Juan; se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y veinté.

Información telegráfica.

Los carlistas.

Pamplona, 9.—Con motivo de la inauguración del Círculo carlista de Villalba, han ido a dicha población numerosos carlistas.

Estos lucían la clásica boina. Durante la fiesta la animación de los tradicionalistas llegó a tal punto, que, perdiendo la serenidad, comenzaron a lanzar gritos subversivos, sin que nadie se cuidase de restablecer el orden.

Un vecino de Villalba, demócrata, denunció el hecho a las autoridades, y, viendo que éstas no le atendían, montó en un coche y vino a Pamplona para conferenciar con el Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, el cual dió cuenta de lo ocurrido al Gobernador.

Fuerzas de la benemérita salieron a escape para Villalba.

Los liberales están indignados por la pasividad con que las autoridades de dicho pueblo acogieron la denuncia que presentó el vecino aludido.

En casinos, cafés y reuniones se comentan desfavorablemente los sucesos de Villalba.

León escapado.

Bruselas, 9.—Ayer, en el momento en que el mercado de Amberes estaba más concurrido, escapó de una menagerie, instalada en la plaza, una leona adulta, causando con su presencia el desconcierto que es de suponer.

La primera embestida de la fiera fué contra un joven, que rodó por el suelo, aunque, milagrosamente, sin sufrir daño alguno, pues el animal no hizo presa en él por ir contra dos agentes de Policía que se habían lanzado en su persecución.

La fiera se disponía a arrojar sobre la multitud, cuando llegó un muchacho, carnicero de oficio, que provisto de una cuerda le salió resueltamente al paso.

Al encontrarse, la fiera y el hombre rodaron por el suelo.

Aprovechando esta conjuntura, los dos agentes avanzaron y se pusieron a disparar; aunque tan desafortunadamente que sólo consiguieron fracturar de un balazo la mano del carnicero, quien, no obstante, no soltó la presa.

En esto llegaron los criados de la menagerie; pero no osaron acercarse. Tras de una lucha encarnizada, el valiente muchacho logró, al fin, echar la cuerda al cuello de la leona y atarla a un árbol.

El lance terminó sin otras consecuencias, y el arrojado carnicero fué objeto de una ovación delirante.

Un delito.—Buena policía.

Lorca, 9.—Anoche, durante la tercera sección de cinematógrafo, establecido en el teatro, fué muerto a puñaladas un sujeto llamado Abuelo, que se hallaba en el anfiteatro.

El público llamó a gritos, durante diez minutos, a la policía, que no se presentó en el teatro hasta mucho tiempo después de cometido el crimen.

El agresor huyó. El pueblo, indignado, censura a las autoridades por su abandono inconcebible.

Crece la emigración.—Fuerzas temporales.—A Madrid.

Palma, 9.—La Prensa sigue ocupándose preferentemente de la emigración, que va siendo alarmante en diferentes pueblos de esta provincia, sin duda temiendo que la nueva ley, al ponerse en vigor, la restrinja.

Reinan fuertes temporales y no han llegado los vapores correos, sin duda a consecuencia del vendaval, que ha ocasionado también grandes daños en el campo.

El Senador solidario D. Odón de Buen ha salido con dirección a Madrid.

había sastres? Y si fueron primero los sastres, ¿cómo pudo haber sastres sin mentira? En averiguando esto volveré, y con esto se desapareció.

Venia tras él Miguel de Vergas, diciendo: yo soy el Miguel de las negaciones, sin qué, ni para qué, y siempre ando con un no a las ancas. Eso no, Miguel de Vergas, y nadie me concede nada, y no sé por qué, ni qué he hecho yo. Más dijera, según mostraba pasión, si no llegara una pobre mujer cargada de bodigos, y llena de males, y plañiendo. ¿Quién eres (la dije) mujer desdichada? La manceba del abad, respondió ella, que anda en los cuentos de niños, partiendo el mal con el que le va a buscar y así dicen las empuñaduras de las consejas: el mal para quien le fuere a buscar y para la manceba del abad. Yo no descazo a nadie; antes hago que se casen todos. ¿Que me quieren, que no hay mal que no sea para mí? Fuése, y quedó a su lado un hombre triste, entre calavera y mala nueva. ¿Quién eres, le dije, tan aciago, que aun para martes sobras? Yo soy, dije, Mátalas-callando: y nadie sabe por qué me llaman así, y es bellaquería, que quien mata es a

puro hablar y esos son Mátalas-hablando; que las mujeres no quieren en un hombre si no que otorgue, supuesto que ellas piden siempre. Y si quien calla otorga, yo me he de llamar Resucitalas-callando. Y no que andan por ahí unos mozos con unas lenguas de portante, matando a cuantos los oyen; y así hay infinitos oídos con mataduras. Así es verdad, dijo Lanzarote, que a mí me tienen esos consumido a puro Lanzarotar con si viene, ó no viene de Bretaña; y son tan grandes habladores, que viendo que mi romance dice:

Doncellas curaban de él,
y dueñas de su rocino,

Han dicho que de aquí se saca que en mi tiempo las dueñas eran mozos de caballos, pues curaban del rocino. ¡Bueno estuviera el rocín en poder de dueñas! ¡El diablo se lo daba! Es verdad, y yo no lo puedo negar que las dueñas, por ser mozos, aunque fuese de caballos, se entrometieron en eso, como en otras cosas: mas yo hice lo que me convenia. Crean al señor Lanzarote (dijo un pobre mozo, sencillo, humilde, y

honra buenos? La muerte no tiene honra, pues consiente que éste ande aquí. ¿Qué le he hecho yo? Entremos, dijo tan presto Diego Moreno. ¿Yo soy cabrón y otras bellaquerías que compusiste a él semejantes? ¿No hay otros Morenos de quien echar mano? ¿No sabías que todos los Morenos, aunque se llamen Juanes, en casándose, se vuelven Diegos, y que el color de los más maridos es moreno? ¿Qué he hecho yo, que no hayan hecho otros muchos más? ¿Acabóse en mí el cuerno? ¿Levantéme yo a mayores con la cornamenta? ¿Encarecíronse por mi muerte los cabos de cuchillos los tinteros? ¿Pues qué los ha movido a traerme por tablados? Yo fui marido de tomo y lomo, porque tomaba y engordaba; siete durmientes era con los ricos y grulla con los pobres, poco malicioso. Lo que podía echar a la bolsa, no lo echaba a mala parte. Mi mujer era una picaronaza y ella me disfamaba, porque dió en decir: Dios me le guarde a mi Diego Moreno, que nunca me dijo malo ni bueno. Y miente la bellaca, que yo dije malo, y bueno doscientas veces. Y si está el remedio en eso, a los cabronazos que hay ahora en el mundo de-

ni el diablo, la quieren ellos por alma y la tienen por alma, y que dejen a Garibay y miren por sí.

En esto desapareció con otro tanto ruido. Iba tras ella gran chusma de traperos, mesoneros, venteros, pintores, chicarreros y joyeros, diciendo: aguarda, mi alma. No ví cosa tan requetada. Y espantóme que nadie la quería al entrar, y casi todas la requetaban al salir.

Yo quedé confuso, cuando se llegaron a mí Perico de los Palotes y Pateta, Juan de las calzas blancas, Pedro por demás, el Bobo de Coria, y Pedro de Urdemalas (así me dijeron que se llamaban) y dijeron: no queremos tratar del agravio que se nos hace a nosotros en los cuentos y conversaciones; que no se ha de hacer todo en un día. Yo les dije que hacían bien, porque estaba tal con la variedad de cosas que había visto, que no me acordaba de nada. Sólo queremos, dijo Pateta, que veas el retablo que tenemos de los muertos a puro retrán. Alcé los ojos, y estaban a un lado el Santo Mocarro jugando al abejón, y a su lado el de Santo Leprisco: luego en medio estaba S. Ciruelo, y muchas mandas y promesas